

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 27 de mayo de 2016, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior (15/04/2016).

SEGUNDO.- Aprobación del Informe de la Secretaría General sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con la Normativa para la supervisión y aprobación de los convenios de colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos.

TERCERO.- Aprobación de la modificación de la oferta académica en el Grado de Odontología para el curso 2016-2017.

CUARTO.- Aprobación del Informe favorable sobre la propuesta de concesión de año sabático de Profesorado de la Universidad para el curso 2016-2017.

QUINTO.- Aprobación de la propuesta de cambio de departamento de profesorado de la Universidad.

SEXTO.- Aprobación de la propuesta de cambio de área de conocimiento de profesorado de la Universidad.

SÉPTIMO.- Aprobación de la Convocatoria de ayudas para la compensación de precios públicos de matrícula de estudios universitarios oficiales para estudiantes en situaciones socioeconómicas desfavorables en el curso 2015-2016

OCTAVO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de la Universidad Rey Juan Carlos para las convalidaciones, reconocimiento y transferencia de créditos en Grados Universitarios.

NOVENO.- Aprobación del Informe del Vicerrectorado de Innovación, Calidad Científica e Infraestructuras sobre los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU, aprobados de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad.

DÉCIMO.- Aprobación de creación de Títulos Propios, para su posterior remisión al Consejo Social, en orden a su aprobación definitiva:

- Experto Universitario en Videoescena (Audiovisual para las Artes del Espectáculo)
- Máster en Formación Pedagógica y Didáctica Equivalentes: Certificado Oficial
- Máster en Dirección de Marketing Digital - MDMD

UNDÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Título Propio “Máster en Economía Creativa, Gestión Cultural y Desarrollo”, para su posterior remisión al Consejo Social, en orden a su aprobación definitiva.

DUODÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad.

DECIMOTERCERO.- Aprobación de la propuesta de modificación de la Normativa Reguladora de los Estudios de Doctorado y del Reglamento de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad.

DECIMOCUARTO.- Aprobación de las Cuentas Anuales de la Universidad Rey Juan Carlos correspondiente al ejercicio 2015, para su posterior remisión al Consejo Social, en orden a su aprobación definitiva.

De conformidad con lo previsto en el artículo 27.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de mayo son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 15 de abril figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta aprobada en la sesión de 15 de abril de 2016 figura en el apartado nº 4.